

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 29 07 - 16**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 28 de Julio del 2016** No.Orden:94/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL.:2237-1613

SURTIMEDIC, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
125	Cada Uno	02800120 - SODIO CLORURO EN AGUA DESTILADA 0.9% SOLUCION INYECTABLE I.V. BOLSA FLEXIBLE DE 3,000 ML. MARCA: DELMED; ORIGEN: EL SALVADOR.	\$3.25	\$406.25
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. RAUL BELTRAN		
-	-	TOTAL.....	-	\$406.25

SON: Cuatrocientos Seis 25/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de Entrega: 10 DIAS HABILES.**

* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	---

Fiscal primary del Hospital Nacional Francisco Menéndez